

Valparaíso, 8 de febrero de 2023

Señor  
**JULIO SALAS GUTIÉRREZ**  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18  
Valparaíso  
**PRESENTE**

Ref.: Adjunta Acta N°01/2023 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Centro Sur (CCT-RDZCS)

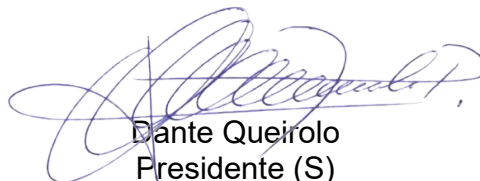
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a usted el Acta N°01/2023 del CCT-RDZCS que contiene las recomendaciones respecto de la consulta relativa al estatus y rango de captura biológicamente aceptable para el año 2023 para los recursos raya volatín y raya espinosa, así como también la planificación anual de trabajo.

Hago presente a usted que la asesoría entregada está en concordancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Le saluda cordialmente,



Dante Queirolo  
Presidente (S)  
Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Centro Sur

